La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por el Parlamentario Foral Ilustrísimo Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique, adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, sobre el reparto de fondos estatales del PIMA en materia de residuos (10-20-PES-00272), tiene el honor de remitirle la siguiente contestación:

**-Pregunta:** ¿El Departamento de Desarrollo rural y Medio Ambiente o las entidades locales competentes en materia de residuos a través suya presentó ante el Gobierno del Estado algún proyecto relacionado con recogida separada de biorresiduos, el compostaje doméstico y comunitario, las instalaciones de compostaje, el reciclaje de cocina usado o Proyectos de biogás?

**-Respuesta:** Se presentaron 4 proyectos de recogida separada de biorresiduos, 1 proyecto de compostaje doméstico y comunitario y 2 proyectos de instalaciones de compostaje. No se presentaron proyectos referentes al reciclaje de cocina usado ni proyectos de biogás.

**-Pregunta:** ¿Qué entidades locales competentes en materia de residuos solicitaron al Gobierno proyectos relacionados con las materias susceptibles de ser financiados con los fondos del PIMA en Residuos?

**-Respuesta:** Los proyectos de recogida separada de biorresiduos fueron presentados por las mancomunidades de la Ribera, Bortziriak, Montejurra y Malerreka. El proyecto de compostaje doméstico y comunitario lo presento la Mancomunidad de RSU de Bidausi; los 2 proyectos de instalaciones de compostaje la Mancomunidad de RSU de Irati.

**-Pregunta:** ¿Por qué Navarra no va a recibir ninguna cantidad del reparto territorial de los fondos relativos al Plan de Impulso al Medio Ambiente (PIMA) de Residuos?

El Ministerio concedió 4828,56 € al Proyecto de extensión de compostaje comunitario de la Mancomunidad de Bidausi. Las razones para no haber recibido subvención el resto de proyectos presentados son las siguientes:

El Proyecto de Construcción de Anden para Orgánico presentado por la Mancomunidad de Irati por no incluir el contenido mínimo establecido en las Bases de la Convocatoria. Falta:

cronograma, descripción del tratamiento, memoria descriptiva de la obra y planos de la instalación.

El Proyecto de Cubierto para Compostaje presentado por la Mancomunidad de Irati por no incluir el contenido mínimo establecido en las Bases de la Convocatoria Falta: cronograma, descripción del tratamiento, memoria descriptiva de la obra y planos de la instalación.

El Proyecto de Recogida Selectiva de Materia Orgánica de la Mancomunidad de la Ribera no es de prioridad 1, por lo que no ha sido financiado al no disponer de crédito suficiente para financiar esta prioridad.

El Proyecto para la Implantación de la Recogida Separada de biorresiduos para su tratamiento biológico en la Mancomunidad de Bortziriak porque no procede la financiación de un proyecto de implantación en el mismo ámbito territorial que otro proyecto de implantación financiado por el MITERD en convocatorias anteriores, debido a que se entiende que ya está implantada la recogida separada de biorresiduos en este municipio. En 2018 el MITERD concedió financiación al proyecto NAV\_RSB\_006, que abarcaba la implantación en los 5 municipios de la Mancomunidad de Bortziriak de la recogida separada de biorresiduos.

El Proyecto de implantación de recogida selectiva de materia orgánica de la Mancomunidad de Montejurra es de prioridad 2. Los proyectos de prioridad 2 no han sido financiados por no disponer de crédito suficiente para financiar esta prioridad.

El Proyecto de implantación de la recogida selectiva de la materia orgánica en Malerrekako Mankomunitatea es de prioridad 3. Los proyectos de prioridad 3 no han sido financiados por no disponer de crédito suficiente para financiar esta prioridad.

El Orden de prioridad en la financiación de proyecto de recogida separada de biorresiduos es:

|  |
| --- |
| **ORDEN DE PRIORIDAD EN LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS (\*)**  |
| **TIPOS DE PROYECTOS**  | **PRIORIDAD**  |
| Proyectos de implantación (\*\*) de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones exclusivamente dedicadas al tratamiento biológico de biorresiduos de recogida separada.  | 1  |
| Proyectos de implantación (\*\*) de recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones de TMB en las que existe una línea totalmente independiente para el tratamiento exclusivo de biorresiduos de recogida separada.  |  |
| 2  |
|  |
| Proyectos de ampliación (\*\*\*) de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones exclusivamente dedicadas al tratamiento biológico de biorresiduos de recogida separada.  | 3  |
| Proyectos de ampliación (\*\*\*) de recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones de TMB en las que existe una línea totalmente independiente para el tratamiento exclusivo de biorresiduos de recogida separada.  |  |
| 4  |
|  |
| Proyectos de mejora (\*\*\*\*) de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones exclusivamente dedicadas al tratamiento biológico de biorresiduos de recogida separada o a instalaciones de TMB en las que existe una línea totalmente independiente para el tratamiento exclusivo de biorresiduos de recogida separada ..  |  |
| 5  |
|  |

**-Pregunta:** ¿Considera justo que Navarra haya quedado excluida del reparto de esos 5,87 millones de euros?

El Ministerio hizo la valoración de los proyectos presentados por las Mancomunidades de Navarra conforme a las bases de la convocatoria y las prioridades establecidas en la misma.

**-Pregunta:** ¿Dio el Gobierno de Navarra su visto bueno al reparto de esos fondos en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, el órgano de colaboración entre el Gobierno del Estado y las comunidades autónomas en materia ambiental, que se celebró el pasado 21 de septiembre?

El Gobierno de Navarra dio su visto bueno al reparto de esos fondos porque ese reparto es conforme a las bases de la convocatoria y a las prioridades establecidas en la misma.

Pamplona, 26 de noviembre de 2020

La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: Itziar Gómez López